

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL:

Acta Número 85 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 12:52 horas del día 24 de mayo de 2024, reunidos en Penjamillo, Michoacán; en el domicilio de Morelos número 37, centro para celebrar la sesión ordinaria número 85 ochenta y cinco del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. Estando presentes los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabian Sindico del Concejo Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Soledad Núñez Cornejo y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quórum legal -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión -----
- 3.- Aprobación de la orden del día -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Designación de la comisión para llevar a cabo de Entrega Recepción 2024. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Cierre de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista de asistencia de los integrantes del Concejo Municipal del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, encontrándose de 9, por lo que manifiesta que existe Quórum legal con un total de 6 de 8 integrantes de este Concejo Municipal -----
- 2.- Siendo las 12:55 horas del día 24 de mayo de 2024, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta, en votación económica se aprueba por mayoría relativa. -----
- 3.- La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte propone a los integrantes del Concejo Municipal, el orden del día para lo que en votación económica se vota mayoría relativa. -----
- 4.- Se sometió a la aprobación de los munícipes, el acta de la Sesión Ordinaria número 84 del día 14 de 2024, la cual fue entregada conjuntamente con la convocatoria para esta sesión por lo que la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pregunta si existen observaciones a la misma, posteriormente se sometió a votación y se aprobó por mayoría relativa de votos de los munícipes asistentes a esta Sesión de Concejo Municipal. -----
- 5.- Designación de la comisión para llevar a cabo la Entrega - Recepción 2024. Con fundamento en el artículo 27 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo señalado en el artículo 11 de los *Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo*, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 22 de abril de 2024, para lo cual, la presidenta del Concejo Municipal C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, propone la Comisión de Entrega-Recepción conformada por: -----
 - Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte----presidenta del Concejo Municipal
 - Dora Patricia Zamora Fabián -----Síndico del Concejo Municipal
 - Héctor Cisneros Jiménez -----Contralor Municipal
 - Evelyn Samantha Ríos Dávila -----Tesorera del Concejo Municipal
 - Cilia Felipa Meza Arreola -----Secretaria del Concejo Municipal
 - José Felipe Campos Vargas ----- Oficial Mayor

- Perla Esmeralda Cerna Miranda -----Coordinadora de Patrimonio Municipal
- Margarito Manríquez Santoyo ----- Director de Obras Publicas Municipales
- Shamed Serrano Simeón -----Director de SAPA
- Luis Manuel Martínez Hernández -----Director de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad. -----

Para cerrar este punto la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte solicita que se vote este punto, para lo cual se propone el sentido del voto a favor y se vota por mayoría relativa. -----

ACUERDO: Como lo marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo nombra oficialmente la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte ante sesión ordinaria número 85 de fecha 24 de mayo la Comisión la Comisión de Entrega- Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, toda vez que fue votada por mayoría relativa por los municipales presentes a esta sesión. -----

6.- Asuntos Generales: - -----

a) En atención al acuerdo que se tuvo en el acta anterior número 84, punto del orden del día numero 8 la sindica del Concejo Municipal Dora Patricia Zamora Fabian con oficio HAPDM/CMS-735/2024 de fecha 14 de mayo de 2024 propone para ocupar el cargo de Director Jurídico con salario de director conforme al tabulador oficial establecido en el presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024 publicado del Licenciado en Derecho José Picazo Carranza, y del C. Alejandro Méndez Taboada, para lo cual y como lo marca el artículo 67 fracción XIII se consideró lo siguiente: Los licenciado Picazo y Méndez Taboada no pueden ser recontratados, ya que ellos renunciaron y además se les dio a cada uno una liquidación por convenio; recontratarlos sería como una simulación para otorgarles compensaciones extraordinarias encubiertas en liquidaciones por convenio; lo que sería además de una responsabilidad administrativa, un delito patrimonial contra el erario público. Para lo cual se solicita a la síndico del Concejo Municipal Dora Patricia Zamora Fabián se dé seguimiento a la propuesta por la Presidenta de Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte a realizar una nueva propuesta, mientras tanto se pide atender a la responsable de la sindicatura antes mencionada cumpla con las atribuciones que le indica la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. -----


7.- Cierre de la Sesión: -----

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte da por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las **13:25 horas del día**, del mismo día de iniciada la sesión siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----

JUSTIFICA SU INASISTENCIA

~~_____
TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL~~

DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICO MUNICIPAL



ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR



ROSA ESTHER HERNANDEZ DELGADO
REGIDORA

Gael OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR

MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA

JUSTIFICA SU INASISTENCIA

SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA

MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA

DOY FE

CILIA FELIPA MEZA ARREOLA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2022 - 2024



PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
ENJAMILLO, MICHOACÁN

Esta firma corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 85 del día 24 mayo de 2024.